

106194

OK

DULCES PASTELES Y TORTAS RADU S.A.

Guayaquil 21 Octubre del 2016

Señora
Adriana Fierascu
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Ref. 110.396-ψ.01

Cúmplase participar a usted que la Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DULCES PASTELES Y TORTAS RADU S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTA** de la misma para un periodo de **cinco años**, con las atribuciones en los Estatutos Sociales de la misma

En el ejercicio de su cargo ejercerá en forma individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

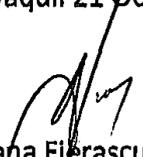
Los estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Daule, Abg. **Benjamín Celleri Olarte**, el día 31 de Agosto del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Octubre del 2001.

Atentamente


Julio Alberto Arroyabe Balarezo
Secretario AD-HOC de la sesión

En esta fecha Acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTA** de la compañía DULCES PASTELES Y TORTAS RADU S.A. para lo cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es RUMANA.

Guayaquil 21 Octubre del 2016


Adriana Fierascu
C.C. # 0924800907

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.233
FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DULCES, PASTELES Y TORTAS RADU S.A.**, a favor de **ADRIANA FIERASCU**, de fojas **46.632 a 46.635**, Registro de Nombramientos número **12.541**.

ORDEN: 44233



Guayaquil, 24 de octubre de 2016

REVISADO POR

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1491498

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

21 NOV 2013 HORA:

Receptor: Monica V Ilacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*